

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16ta Asamblea
Legislativa

5ta Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S.1949

4 de marzo de 2011

Presentada por el senador Muñiz Cortes

Referida a la Comisión de Asuntos Internos

RESOLUCION

Para expresar el debido reconocimiento y felicitación del Senado de Puerto Rico a la Primera Dama Lucé Vela de Fortuño, en la Semana de la Mujer por su contribución en el desarrollo de la mujer puertorriqueña.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El 2 de enero de 2009, Lucé Vela de Fortuño se convierte en Primera Dama de Puerto Rico. La licenciada Lucé Vela es el ejemplo de la mujer contemporánea puertorriqueña, que es madre, esposa y profesional. Todas estas facetas las compagina con su deber de ayudar a su esposo el Gobernador Luis Fortuño, a mejorar las condiciones de vida de todos los puertorriqueños.

La Primera Dama de Puerto Rico se ha enfocado en tres áreas específicas: Educación, Valores de la Familia y la Salud de la Mujer. Estas inquietudes la tiene desde su formación ya que sabe que el rol de la mujer es muy importante dentro de la sociedad puertorriqueña. Esta concientización surge desde la formación en su hogar así como en su educación. Lucé creció con los valores que le inculcaron sus padres y el colegio donde estudió la formación integral de la mujer, mediante el desarrollo del conocimiento académico, destrezas intelectuales, actitudes y valores que la capacitaron para desarrollar al máximo su potencial e integrarse de forma responsable y productiva a una sociedad cambiante.

La Primera Dama ha evolucionado con los constantes cambios que se están dando en la Isla. Ha hecho una aportación especial ha campañas como: "Corazón de

mi Vida" la cual enfatiza sobre la importancia de la seguridad de los pasajeros infantiles y orienta a padres y adultos sobre como asegurar a los niños correctamente en los vehículos de motor; continua la iniciativa impulsado por la Primera Dama de San Juan, Irma Garriga, en la cual se reciben donaciones de trajes de gala para regalarlos a jóvenes de escasos recursos económicos y puedan utilizarlos en la noche de su Prom y graduaciones; establece el Día de "Learn and Serve", programa dirigido a niños desde kinder hasta 12mo. grado y que busca que los estudiantes aprendan las materias correspondientes a su edad mientras están en servicio a la comunidad. La Primera Dama de Puerto Rico, Lucé Vela de Fortuño, compareció ante la Cámara de Representantes de Puerto Rico para junto al Secretario de Salud, Lorenzo González, presentar su posición sobre el proyecto de la Cámara 2278 la cual crea la Ley para el Bienestar, Integración y Desarrollo de las personas con Autismo. También se unió a la iniciativa del Departamento de la Familia en conjunto con la Oficina de la Primera Dama realizó con éxito el pasado año este programa educando sobre los temas de Fortalecimiento Familiar, Estrategias básicas sobre el Manejo de Crisis Familiares y Prevención de Conflictos, Trasfondo de las Familias, Convivencia Familiar y el programa Promesa de Hombre.

La Primera de Puerto Rico, Lucé Vela de Fortuño, se unió a representantes de La Fundación para Las Américas, organización sin fines de lucro, la cual recibió un donativo de unos \$60,000 por parte de Microsoft Corporation para poder establecer en la isla el Programa de Oportunidades de Empleo a través de Tecnología en las Américas (POETA), dirigido a ayudar a jóvenes de comunidades de escasos recursos a encontrar trabajo y proveerles las destrezas que los ayudarán a tener una mejor calidad de vida. La Primera de Puerto Rico, Lucé Vela de Fortuño, el Secretario de Corrección y Rehabilitación, Carlos Molina, y el Secretario de Recreación y Deportes, Henry Neuman, se unieron hoy a los ex baloncestistas profesionales de Puerto Rico Raymond Dalmau, Mario Quijote Morales, Rubén Rodríguez y Jerome Mincy para juntos iniciar el primer "Gran Carnaval de Baloncesto Juvenil" en donde participarán alrededor de unos 100 jóvenes de las Instituciones Juveniles en Puerto Rico. Entregó libros a los estudiantes del mencionado plantel bajo el programa federal "Reading is Fundamental" el cual busca fomentar la lectura en los niños y ayudarlos a crear sus propias bibliotecas personales. Como preámbulo a la conmemoración del Día de la Mujer Trabajadora, la Primera Dama de Puerto Rico, Lucé Vela de Fortuño, junto al administrador de la Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF), Esteban Pérez Ubieta, participó del taller "Camino a la Autosuficiencia" el cual se le ofreció a más de 150 mujeres que se benefician del Programa de Ayuda a Familias Necesitadas (TANF) y que busca ofrecerles herramientas para triunfar en el mundo del empleo y explorar el establecimiento de microempresas como alternativa de desarrollo empresarial en sus comunidades. También participó en "Somos Verdes" alrededor de unos 300 jóvenes de escuelas públicas y privadas de toda la isla se dieron cita en las facilidades de los cines Fine Arts de Caribbean Cinemas en Hato Rey para participar del inicio del proyecto "Agente Verde" el cual busca incentivar a la juventud como agentes en pro del ambiente

y promover a que las escuelas establezcan lazos de colaboración con las agencias de Gobierno y mantener iniciativas a favor del ambiente en los planteles escolares para inaugurar las nuevas facilidades que el DRNA construyó en la Escuela Elemental Barahona de Morovis como parte del programa de La Fortaleza "Mi Escuela en Tus Manos". La Primera de Puerto Rico, Lucé Vela de Fortuño, se unió a March of Dimes para anunciar la décimo cuarta "Marcha por los Bebés" la cual tiene como objetivo el crear conciencia y continuar recaudando fondos dirigidos a la investigación y educación para reducir la tasa de nacimientos prematuros en la isla el cual alcanza el 19.9% de incidencia, según datos de esta organización

Por toda su aportación a la mujer puertorriqueña, este alto cuerpo legislativo, el Senado de Puerto Rico, exalta a Lucé Vela de Fortuño, Primera Dama de Puerto Rico, en la Semana de la Mujer Trabajadora.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.-Expresar el debido reconocimiento y felicitación del Senado de Puerto
2 Rico a la Primera Dama Lucé Vela de Fortuño, en la Semana de la Mujer por su
3 contribución en el desarrollo de la mujer puertorriqueña

4 Sección 2.-Copia de esta Resolución, en forma de pergamino y en carpeta de gala, le será
5 entregada a la Primera Dama de Puerto Rico Lcda. Lucé Vela de Fortuño.

6 Sección 3.-Copia de esta Resolución, según aprobada, será enviada a los medios
7 de comunicación del país para su difusión y divulgación general.

8 Sección 4.-Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
9 aprobación.